

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

por Alfredo Torre

Partamos de la siguiente idea: no existen recetas para hacer periodismo de investigación (PdI). En tal caso, podemos referirnos a una serie de pasos de casi imprescindible realización, llevados a cabo con una lógica secuencial que no siempre deberá ser respetada. Esto es, difícilmente se pueda orientar un trabajo sin la formulación de un objetivo claro y preciso para con posterioridad formular una hipótesis de trabajo, pero es probable que se puedan enunciar una serie de explicaciones provisionales, a los que llamaremos planteos hipotéticos, a fin de evaluar cuál es más consistente y a partir de ahí plantear un objetivo de proyecto. Todos estos pasos son construcciones que hacemos en nuestra mente por imposición de demostrar aquello que consideramos que se oculta deliberadamente ante los ojos de la opinión pública, debido a que la misma podría verse afectada negativamente.

El periodista investigador

Pero antes de avanzar en este asunto, dediquemos unas líneas al periodista investigador. ¿Quién no estaría en condiciones de hacer PdI? Respuesta: ni los dogmáticos ni los escépticos. Tanto los que son capaces de creer sin cuestionar y muchas veces se basan en el principio de "autoridad" (lo dijo el funcionario, el científico, el centenario matutino, etc.), como los que entienden que jamás alguien puede llegar a la verdad. En esto mucho tiene que ver la formación de cada uno. Si nunca nos hemos cuestionado nada en la vida, difícilmente estemos capacitados para asomarnos críticamente a la realidad. Sería un permanente quedar expuestos a dar por verdadero aquellos que otros han armado para que lo incorporemos de ese modo.

En este sentido, somos defensores a ultranza de la formación universitaria de periodistas. Pero atención, para saber hacer un copete y una volanta no es necesario hacer estudios superiores ni tampoco es requisito recitar a Habermas o a Barbero. A lo que nos referimos es que la formación en las universidades debería, en principio, fomentar la apertura mental hacia el conocimiento y una metodología de trabajo –común a las ciencias sociales- que permita ordenar y orientar el proceso de indagación. Sacar un periodista de un sociólogo es posible, al revés, no. Además, el periodista que haga PdI, debe ser una persona culta. Cultivada e informada. Se nos ocurre pensar en que deberían existir algunos requisitos mínimos para garantizar una adecuada formación. Intentemos lo siguiente como un posible ejercicio cotidiano: a) lectura lineal, transversal y/u orientada de no menos de tres periódicos por día, en sus versiones digitales o de papel; b) no menos de dos revistas de actualidad por semana; c) no menos de dos libros mensuales, uno de ellos relacionado a investigaciones periodísticas. A este entrenamiento se le deberá sumar la capacitación en un idioma extranjero (preferentemente inglés), el manejo de las herramientas informáticas que sirvan para el procesamiento de textos, cruzamiento de información de bases de datos y rastreos por Internet, sin descuidar el archivo personal sobre el principio de intereses temáticos particulares y un regular ejercicio aeróbico semanal. Estamos pensando en quien y sobre todas las cosas (y en esto la universidad ayuda y mucho) cuenta con valores éticos inquebrantables. Dicho sea de paso, cualquier renunciamiento en tal sentido, sería un viaje sin retorno. Quien piense en utilizar una investigación para presionar, sobornar o sacar algún tipo de provecho, estará condenado a realizar de ahí en más las acciones más miserables.

Es probable que lo dicho resulte exagerado, especialmente para los estudiantes de las carreras de periodismo. Pero estamos hablando de la formación de excelencia de periodistas dedicados a la investigación. Y aún creemos que nos hemos quedado algo cortos. Los avances de las tecnologías en materia de comunicación e información, han abierto nuevos espacios en donde se requieren profesionales con otras habilidades y destrezas. Nos

referimos al periodismo en formato multimedia. No estamos lejos del que así como una generación de periodistas debió pasar traumáticamente de la máquina de escribir a la PC (y no pocos quedaron en el camino), ahora no se requiera del conocimiento en el manejo de cámaras digitales u otros instrumentos que permitan una presentación más compleja y elaborada del material a informar.

De todas maneras, esto resultaría absolutamente innecesario si el periodista no contara con otras no menos importantes cualidades para emprender con esta modalidad profesional. Las detallamos: a) **curiosidad**; es decir, el deseo de saber, de averiguar, de inquirir; b) **interés** en darle importancia a las cosas que entienda, justifique y valore puedan ser de incumbencia pública y; c) **pasión** en la búsqueda de la verdad.

Sumemos a lo antedicho el ser permeables y abiertos para permitir ser atravesados por la realidad inmediata o remota.

Búsqueda de temas de investigación

Posiblemente, este sea uno de los pasos –aparentemente- más difíciles de resolver. Sin embargo, son muchos los recursos a los que se puede echar mano, independientemente de los que cada uno cuente para obtener información a través de fuentes diversas. Citaremos algunos de los que consideramos más efectivos:

- a) A través de una detenida lectura de los medios locales o regionales, se podrá observar que en ciertos asuntos tratados quedan un sinnúmero de datos por interrelacionar o situaciones por resolver, fuentes consultadas que pueden saber más de lo que se ha publicado, aristas en la que –profundizando aún más- es probable que aparezcan otras cuestiones no abordadas. Tampoco hay que desechar el contenido de las publicidades y de los avisos clasificados. Muchas historias se pueden esconder detrás de las promesas de un crédito fácil o de la obtención de ganancias espectaculares a través de un empleo.
- b) Hay un conocimiento dinámico instalado en el tejido social que merece ser explorado en forma exhaustiva. La gente común, en su diario vivir y a través de su trabajo, estudio, vínculos permanentes o circunstanciales, etc., registra una cantidad ilimitada de información que puede contener -muchas veces- la potencial semilla de una investigación. Podríamos preguntar a personas de distintos ámbitos: “¿qué cree usted que el periodismo debería indagar dentro de su campo laboral o en la ciudad en la que vive?”. Por supuesto, no faltarán las respuestas sin datos ni fundamentos, movilizadas únicamente por el plano emocional.
- c) Otro recurso proviene del conocimiento acerca de las instituciones y su funcionamiento. En principio, la idea no es conocer qué anda mal en ellas (aunque tampoco es despreciable hacerlo), sino cómo deberían funcionar correctamente. Veamos los siguientes ejemplos:
 - La legislación correspondiente a un territorio dado, establece un régimen de licitación para la compra de bienes de capital e insumos en los organismos oficiales. Esto es lo que -en principio- un periodista debería saber. Pregunta: ¿Todos los llamados y procedimientos de adjudicación se realizan de acuerdo a la ley?
 - Existen códigos de procedimiento para la construcción de edificios de propiedad horizontal. Pregunta: ¿Qué esconde el levantamiento de los mismos en zonas residenciales no habilitadas por la comuna?
- d) Una modalidad más para relevar temas y que es pocas veces tenida en cuenta, es la lectura de publicaciones de circulación limitada. Por ejemplo, las correspondientes a asociaciones profesionales o de defensa del consumidor, grupos empresarios, entidades deportivas, organizaciones no gubernamentales de diverso tipo, etc. En general, las mismas abordan problemáticas específicas del sector. No obstante, en muchos casos,

algunas de ellas también pueden afectar el interés público y contener el germen de otras cuestiones de mayor trascendencia.

- e) El imprescindible conocimiento de investigaciones realizadas por otros que han contado con el apoyo logístico (recursos, tiempo disponible, etc.) de las empresas periodísticas en las que trabajan, puede resultar un elemento disparador fundamental. En tal sentido recomendamos revisar las síntesis y repercusiones de los trabajos llevados a cabo por Telenoche Investiga (<http://www.telenoche.com.ar/investiga/default.htm>) de Argentina, por cuanto nos pueden dar ideas para llevar a cabo similares propuestas en el ámbito y a la escala que podamos.
- f) Otra de las habituales formas de acercarse a determinados temas, es mantener contacto con personas dispuestas a hablar, ya sea por interés personal o por interés cívico. Con respecto al primer caso, algunas de las motivaciones más frecuentes son: desahogar resentimientos ("me maltrató y ahora tienen que saber cómo es realmente"), cobrar venganza ("porque me echaron del trabajo, contaré todo lo que se de la empresa") o alardear lo mucho que se sabe acerca de algo. En todos los casos habrá que ser muy cuidadosos con los datos y pruebas que nos aportan, por cuanto todo –generalmente– está teñido de un fuerte componente subjetivo. La segunda cuestión se refiere a las denuncias formuladas por los ciudadanos a los medios para que éstos las investiguen, con el espíritu de que se haga justicia o se muevan ciertos resortes de la administración estatal para modificar un estado de cosas que funciona de manera irregular. En tal sentido recomendamos hacer el siguiente ejercicio: *Supongamos que a la redacción de un medio llega una persona que dice conocer que en el organismo nacional en el que trabaja algo más de dos meses, "alguno de muy alta jerarquía estaría envuelto en un caso de corrupción sin precedentes". No puede precisar quién es exactamente, pero señala que "seguro que es gente muy allegada al gobierno". Asimismo, calcula que el supuesto fraude debe de representar una cantidad muy importante de dinero. Las razones que aduce tener para formular la denuncia, es su interés de que no se siga robando la plata de los contribuyentes.*
- Ahora bien, hagamos un exhaustivo listado de las preguntas que le formularíamos al informante respecto de sí mismo (¿es quien dice ser?, ¿cómo pudo enterarse alguien que lleva trabajando solo dos meses de un hecho tan trascendente?), de la institución a la que pertenece y del hecho que denuncia. También elaboremos lógicas lucubraciones generadoras de interrogantes; por ejemplo: *"Si ante la pregunta sobre si tiene militancia sindical contesta... entonces le preguntaría..."*
- g) Las obras literarias o el mismo cine suelen también ser recursos a considerar. Situaciones de ficción pueden tener su correlato en la realidad, o nos ofrecen elementos para imaginar hechos que posiblemente después podamos corroborar empíricamente.
- h) Otra estrategia más para conseguir temas: hacer un listado de sucesos genéricos a partir de hechos conocidos (lavado de dinero a través de fundaciones inexistentes, pruebas plantadas para involucrar a alguien, etc.) o investigaciones realizadas por los medios. Por ejemplo, si tomamos el listado diario sobre los actos de corrupción publicados en Latinoamérica que provee gratuitamente "Periodistas Frente a la Corrupción" a través de su lista (<http://www.cipe.org/pfc>; pfc@probidad.org), podríamos frente a esta selección de noticias establecer si tienen su correlato en los ámbitos en que frecuentemente nos movemos.
- i) Revisar investigaciones llevadas a cabo en el pasado y que hayan tenido una importante repercusión en la opinión pública para luego desaparecer, también debería tenerse en cuenta. La idea sería preguntarse: ¿qué pasó a partir de la difusión de... sobre lo cual nunca más se dijo nada más? Posiblemente se hayan mantenido hasta el presente las mismas irregularidades después de la tormenta mediática, debido a nuevos ocultamientos o falta de intervención (por algún motivo que habría que estudiar) de quienes en aquel momento o aún hoy deberían tomar intervención para corregir o sancionar.

- j) Detectar situaciones "alegales" en organizaciones o sistemas que posibiliten, mediante el vacío legal, la realización de hechos -por lo menos- cuestionables.
- k) Por último señalaremos otras posibles formas de encontrarnos con cuestiones a investigar. Esto sería a través del rumor (voz que corre entre el público); de la filtración (divulgar de manera oculta o a escondidas información secreta o confidencial), de la infidencia (violación de la confianza y la fe debida a otro), o de la confidencia (revelación secreta o noticia reservada).

Pero, sin duda, la mejor estrategia que un estudiante de periodismo puede seguir para sortear este paso inicial del proceso indagatorio, es mantenerse alerta y en estado constante de búsqueda. Este entrenamiento sólo es efectivo si se lo acompaña con el *hábito de exposición diaria a los medios de difusión (de periódicos, especialmente) y el diálogo constante con todos los actores sociales posibles.*

A nadie que viva desinformado, distraído, desconectado del mundo o aislado, la realidad lo llama para anunciarle todo lo que hay aún por investigar.

Búsqueda de antecedentes

Es bastante común, lamentablemente, encontrarse con presentaciones de proyectos de investigación periodística en los que se ha ignorado la existencia de antecedentes documentales básicos sobre la temática elegida y; de hallarse, el conocimiento acerca de los resultados obtenidos y las técnicas utilizadas. Parecería haber un principio básico de originalidad permanente. Por consiguiente, no se consultan archivos, no se tienen en cuenta ciertas bases de datos ni posibles medios en los que se haya publicado algo similar. La búsqueda de trabajos de variado tipo (notas periodísticas, libros, grabaciones, videos, Internet, etc.) es una tarea que bajo ningún punto de vista se puede soslayar.

Parecería que hubiera un temor a encontrarse con trabajos similares a los que tenemos en mente. Pues, si verdaderamente existieran, en nada deberían modificar nuestro interés. Muchos podrán actualizarse, o los mismos problemas ser investigados en contextos y de maneras diferentes (ver punto i. anterior). Debe quedar claro que no existen los temas agotados. Algunos podrán ser más o menos recurrentes que otros, pero a ninguno se lo podrá considerar como definitivamente acabado. Fijar las distintas aristas por donde abordar una misma cuestión y el cómo hacerlo, es un desafío intelectual que debería ser parte de un entrenamiento permanente. Aquí el ejemplo, variando el nivel de complejidad: *violencia en el fútbol* (barras bravas extorsionarían a la dirigencia para no generar hechos de violencia a cambio de beneficios como entradas, viajes, etc.; barras bravas recibirían dinero de funcionarios para producir hechos violentos que opaquen en los medios a los asuntos políticos controversiales; barras bravas negociarían su comportamiento con la policía para justificar una mayor presencia numérica de los mismos en los estadios; etc.).

Formulación del problema

¿Qué es un problema en el campo de la investigación periodística? En principio, una cuestión a aclarar no necesariamente determinada por el nivel de dificultad para hacerlo. Es lo que no se conoce o lo que se conoce en forma distorsionada acerca de la realidad. Definir el tema nos posibilitará acercarnos al planteo más general (la existencia de mafias en el otorgamiento de licitaciones), mientras que precisar el problema nos ayudará a definir, en principio, el qué creemos o nos han contado que sucede, quiénes serían los que participan, dónde, cuándo, por qué y para qué (cuatro grandes empresas recolectoras de residuos se estarían repartiendo con la colaboración de funcionarios desleales, las licitaciones en todo el territorio nacional para entorpecer el ingreso al negocio de otras más pequeñas). La definición clara y precisa del problema, nos ayudará a operativizar la idea que tenemos acerca del tema escogido y contener a un futuro objetivo.

Indagación preliminar

En este paso se define la viabilidad del proyecto y es uno de los puntos más críticos en el arranque de la investigación. Aquí, estaremos:

- a) *Evaluando la consistencia de las pistas.* Esto es poner a prueba la verdad o falsedad de los datos que nos han aportado o hemos conseguido por nuestra propia cuenta. Consiste en cuestionarnos, por ejemplo, si aquello de lo que tomamos conocimiento es así o ha sido "inventado" o "armado" para que creamos su existencia a partir del cómo se nos presenta. Primera pregunta a definir en esta primera aproximación: ¿quién y por qué se beneficia o se perjudica con esta investigación?, refiriéndonos a los actores involucrados o allegados directa o indirectamente con el problema. Su respuesta puede encerrar los posibles intereses que se juegan en todo hecho que se pretenda ocultar.
- b) *Considerando la existencia de una posible historia,* en donde exista un hecho o una secuencia de ellos a investigar, con actores sociales involucrados de muy diversa forma e interesados en que lo realizado por ellos no tome estado público para no verse comprometidos o sancionados.
- c) *Constatando la validez de documentos.* Como ejemplo, basta señalar la posibilidad de producir "originales" a partir de las nuevas tecnologías. Todo lo que parezca en principio como auténtico o que despierte dudas, debe ser rigurosamente chequeado. Una grabación se puede reeditar a conveniencia, con un buen scanner y algunos programas no muy sofisticados se logran productos más "fieles" que los verdaderos.
- d) *Determinando la existencia de fuentes dispuestas a dar testimonio sobre la cuestión investigada.* Por miedo o por desconfianza, es probable que nos encontremos aquí con una barrera infranqueable. Posiblemente tengamos evidencias o pistas muy sólidas, pero de nada valdrán –en algunos casos- si no contamos con testigos dispuestos a brindar su relato.
- e) *Localizando antecedentes.* ¿El hecho que investigamos se ha producido por primera vez? ¿Se conocen otros de características similares que hayan acontecido anteriormente en el mismo lugar? ¿Quiénes de los que aparentemente participaron se han visto involucrados en cuestiones parecidas en otra oportunidad?
- f) *Calculando el tiempo previsible y los recursos necesarios:* Se ha dicho infinidad de veces que en el PdI no existen tiempos acotados de trabajo ni urgencias en la entrega de informes. Es cierto. Ahora bien, ¿cuántos medios en el mundo cuentan con profesionales o equipos de investigación que se dediquen en forma exclusiva a hacer PdI? En general, los periodistas deben pensar en función de las posibilidades que le brinda el espacio "libre" que le deja su tarea rutinaria, a un costo a veces muy alto cuando también ocupa y mal aquel que debería destinar a compromisos familiares, por ejemplo. Pero más allá de esto, una mínima planificación del tiempo que insumirán tareas como el revisar archivos, realizar entrevistas, etc. debe de considerarse para negociar –en el caso que deba hacerlo- con la empresa de acuerdo con la importancia de lo que tenga entre manos. Del mismo modo, deberá hacer un estimado de los costos que le demandará la investigación: viajes, tecnología, etc.
- g) *Analizando las dificultades.* Ahora es el momento de evaluar si los pasos mencionados precedentemente han sido sorteados exitosamente para considerar la viabilidad de llevar la investigación a cabo. En caso de realizar el trabajo en equipo, también se deberá considerar la confianza y el profesionalismo de quienes lo acompañarán en el proceso indagatorio, además del posible involucramiento de los mismos con el problema y el cómo podría jugar de antemano el vínculo emocional e ideológico

- h) *Pensando en los destinatarios*: La pregunta clave sería: ¿A quién le podría interesar el resultado de la investigación además de los actores involucrados? ¿Esto va en contra de los intereses del público?.

Proyecto

Sobre la base de los buenos resultados obtenidos en la investigación preliminar, estaríamos en condiciones de hacer un boceto de investigación; es decir, pensar con método el proceso. Ya hemos planteado el tema y el problema, vayamos ahora por el siguiente paso fundamental: la definición del objetivo.

Un proverbio dice que todos los caminos llevan a ninguna parte cuando no sabemos dónde ir. O lo que es lo mismo, qué pensamos hacer. Sin ánimo de generalizar o simplificar podríamos decir que un gran objetivo sería *demostrar de manera irrefutable que alguien ha hecho algo que ha ocultado y que ese algo está en contra de los intereses de la gente*.

La definición de un objetivo de trabajo, a partir de un claro y preciso planteamiento del problema (lo que no se conoce acerca de la realidad), es uno de los pasos que habitualmente presentan mayor dificultad en cuanto a su correcta formulación. En general, se tiende a confundir objetivo (lo que se espera llegar a conocer) con intención (lo que se pretende lograr, como pretensión asociada a las repercusiones que pudiera tener la difusión del caso investigado). Veamos: "denunciar", "hacer tomar conciencia a la población", "despertar el interés de la clase política", son intenciones, no objetivos de un proyecto de investigación. Mucho menos lo es el "dar a conocer algo oculto" o simplemente "informar", porque ambas acciones hacen a la esencia misma de la práctica profesional. "Demostrar la existencia de un acto irregular", "determinar el nombre y participación de los verdaderos responsables de un hecho atribuido a otros", "precisar las auténticas razones de un comportamiento ilegal, más allá de las apariencias", sí son objetivos. Es decir, *el objetivo orienta todo el proceso de investigación*: la elaboración de hipótesis (tentativa de explicación provisional hasta su comprobación empírica), la elección de técnicas de indagación (documentación en archivos, entrevista, observación, entre otras), etc., sin que por ello signifique que no pueda ser reformulado tantas veces como sea necesario. Por esta razón, *los objetivos deben ser claros, precisos y operativos* (p.ej.: Intentar "demostrar que la corrupción generalizada de un gobierno es producto del desmoronamiento de ciertos valores del occidente cristiano", posiblemente no esté mal como enunciado y hasta puede que tenga su lógica; pero el mismo, no es ni claro /¿qué se entiende por corrupción generalizada?/, ni preciso /¿a qué ciertos valores del occidente cristiano se refiere?/, ni operativo / ¿cómo se demuestra semejante *generalización*?/). Como señala Catalina Wainerman en "La trastienda de la investigación" (Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1997, pág. 23): "Cuando menor la experiencia (del investigador) más difícil es aceptar que no se puede estudiar todo ('el mundo y sus contornos', acostumbro a decir en mis primeras clases) y que hay que acotar; también que la que uno planea no es la última investigación de la vida, que habrá tiempo y ocasión de perseguir las preocupaciones en investigaciones futuras".

Planteos hipotéticos

Como habíamos señalado, el proceso de investigación no es de carácter lineal con secuencias de orden riguroso. Por consiguiente, el tratar de dar alguna definición acerca de lo que creemos está sucediendo, está presente desde el inicio de nuestra labor. Las suposiciones, los prejuicios (juicios anteriores a la comprobación) o las sospechas, deben ser consideradas como borradores de hipótesis, entendida como un planteo que requiere de ciertas características para ser considerada como tal. Serían en tal caso, aproximaciones o primeras tentativas de explicación. A medida que vayamos obteniendo más información en la investigación preliminar, iremos desechando los planteos menos consistentes.

Hipótesis

No todas las investigaciones requieren de la formulación de hipótesis de trabajo. Una indagación *descriptiva* no necesitaría de ellas. Si decimos: *del material recibido en la redacción en forma anónima, el que parece fue hurtado a quien lo mantenía oculto, se desprende la existencia de una defraudación que posteriormente fue confirmada*, está claro que no hemos preanunciado la existencia de nada, salvo la posibilidad de un supuesto hurto.

Pero, ¿qué es una hipótesis? La hipótesis es una tentativa de explicación mediante una suposición o conjetura *verosímil* (*que tiene apariencia de verdadero*), destinada a ser probada por la comprobación de los hechos. La función de las hipótesis en la investigación, es sugerir explicaciones a ciertos hechos y orientar la investigación de otros. Estas explicaciones provisionales, surgen a partir del previo conocimiento del fenómeno a indagar.

La utilidad de las mismas radica en que: 1) Ofrecen una explicación provisional que indica una posibilidad de resolución del problema, aunque sea susceptible de comprobarse, rechazarse o abandonarse por otra mejor, en la fase ejecutiva de la investigación; 2) Introducen coordinación en el análisis (no se prueban hechos aislados, sino relaciones entre los mismos); 3) Orientan la elección de los datos; y, 4) Guían la labor de investigación.

Requisitos para ser utilizables: 1) Ser conceptualmente claras; 2) Tener referencia *empírica* (en la *experiencia*, en la realidad, en los hechos, etc.); 3) No valorativas (como decíamos más arriba, lo "bueno", lo "malo", etc., es indemostrable por cuanto lo que es bueno o malo para uno no necesariamente lo es para el otro). En cuanto a esta característica, cabe decir que si se decide utilizar términos de discutible demostración, se debe recurrir a lo que se denomina *definición operacional*; es decir, los alcances que ese término tiene para quien lo enuncia. Por ejemplo, si se considera que un hecho determinado es producto de una "mala" administración, debe quedar muy claro a que nos referimos con ello.; 4) Ser específicas: comprensibles en la explicación de sus implicaciones; y, 4) Estar relacionadas con un cuerpo teórico o cuerpo de ideas interrelacionadas alrededor de un objeto de estudio.

En cuanto a las precauciones en el uso, debe tenerse en cuenta: 1) Incluir todas las pruebas independientemente de que ellas puedan utilizarse para comprobar o rechazar hipótesis; 2) Admitir la posibilidad de alternativas o reformulación de la hipótesis de acuerdo a la obtención de mejores datos; 3) No atarse dogmáticamente a la demostración de la hipótesis a cualquier precio. Lo peor que a un investigador le pueda suceder, es que se "enamore" de su hipótesis de trabajo y sólo se detenga en aquellas cuestiones que ayuden a su confirmación.

Diferentes tipos de hipótesis

En cuanto a su importancia dentro del proyecto, podemos distinguir:

- *Hipótesis directriz*: es la que guía el trabajo de investigación y guarda una absoluta correspondencia con el objetivo de la investigación.
- *Hipótesis principal*: es derivada de la directriz y se formula a los efectos de ampliar o indagar más profundamente algunos aspectos de ésta.
- *Hipótesis secundarias*: pueden ser o no derivadas de las principales y dan explicación sobre aspectos no troncales de la investigación, pero que merecen mencionarse para tener una apreciación más ajustada de los hechos y sus relaciones. Generalmente promueven otras investigaciones, por cuanto se hacen cargo de cuestiones no completamente resueltas dentro de las indagaciones que le dan origen.

En una *hipótesis directriz* se presume *con alto grado de certeza*, debido a los resultados obtenidos en la investigación preliminar, que: *Alguien* (quién) *hizo algo* (qué: descripción del proceso) *de determinada manera* (cómo: descripción del modus operandi), en un lugar y tiempo determinado.

En una *hipótesis principal* se presume *con cierto grado de certeza* que lo antedicho sería posible *porque* (explicación de todo el fenómeno) alguien colaboró, existió un motivo para hacerlo, algo se quiso lograr, se dieron situaciones facilitadoras.

En la *hipótesis secundaria* se presume *con algún grado de certeza* que existan ramificaciones u otras personas implicadas en el hecho en cuestión (presunción anunciada pero no comprobada).

Con relación a su posicionamiento dentro de la investigación:

Hipótesis ante-facto: Introducen una explicación antes de la observación. Es el caso más común en cuanto orienta y precede al descubrimiento

Hipótesis post-facto: Se deduce de la observación de un fenómeno o de un hecho. Ordena los hechos observados.

Cualidades de las hipótesis

Como quedó enunciado anteriormente, no toda conjetura, suposición o prejuicio (juicio anterior para dar una explicación provisional) de los hechos constituye una hipótesis, o por lo menos una hipótesis bien formulada. Es necesario que posea una serie de cualidades o condiciones:

1) *Generalidad y especificidad:* Se trata de dos cualidades que deben complementarse en un prudente equilibrio que se denomina "nivel óptimo de generalización". Esto quiere decir que no debe ser formulada en forma muy amplia o general, o muy estrecha y particular. Una exagerada amplitud impide su sometimiento a la verificación empírica y agranda la investigación hacia límites insospechados. Obviamente, formulada de esta manera, queda automáticamente desfasada del objetivo de la investigación que orienta el rumbo de aquello que se quiere indagar. De la misma forma, una explicación demasiado estrecha del problema, lo simplificaría o reduciría arbitrariamente.

2) *Referencia empírica, comprobabilidad y refutabilidad:* Las afirmaciones (o negaciones) deben pasar el examen de la experiencia; esto es, deben tener una referencia empírica. Una hipótesis sin esa referencia constituye un juicio de valor. Desde el punto de vista lógico no es la *verificabilidad* lo que da valor a una hipótesis, sino la *refutabilidad*, es decir, la posibilidad de ser puesta bajo un esfuerzo de refutación y salir sin contradicciones

3) *Referencia a un campo de teoría:* Es posible diseñar una investigación y formular una hipótesis sin que ésta se relacione con un marco teórico en forma explícita, pero esta falta de inserción consciente no ayuda a la construcción de un cuerpo de análisis; por el contrario, una hipótesis aislada produce generalmente confusión respecto a la orientación de aquello que se está estudiando.

4) *Operacionalidad:* No hay posibilidad de comprobar una hipótesis si no es operacional. Esta condición exige ante todo que esté formulada claramente y sin ambigüedades, de modo que a partir de ella se puede efectuar la deducción. La operacionalidad implica la posibilidad de utilizar técnicas adecuadas

Ejemplo de hipótesis en proceso de investigación

Tema: Mercado negro de medicamentos en la ciudad de Buenos Aires.

Problema: el mercado negro de medicamentos que en la Argentina mueve alrededor de 700 millones de dólares anuales sobre un meganegocio de 3.600, aparte de representar un perjuicio económico para el país, lo es para con aquellas personas que consumen remedios cuya elaboración y manipulación escapan a todo control profesional y/o gubernamental. Por ejemplo, el caso de Oscar Lava, quien falleció tras ingerir un medicamento contra el Mal de Parkinson falsificado.

Objetivo:

Demostrar la existencia en la ciudad de Buenos Aires, *fuera del círculo farmacéutico*, de una red de comercialización de medicamentos, entre los que se encontrarían algunos de dudosa procedencia.

Hipótesis directriz (plantea el escenario enunciado en el Objetivo):

Comerciantes inescrupulosos, principalmente de polirrubros y pequeños supermercados, estarían vendiendo en forma ilícita medicamentos, incluso algunos de dudosa procedencia, adquiridos a distribuidores mayoristas y/o particulares que también operarían al margen de la ley.

Hipótesis principales (apuntalan a la hipótesis directriz desarrollando posibles operatorias):

Los comerciantes, aún teniendo conocimiento de la ilegalidad que es vender medicamentos fuera de las farmacias, pero amparados en la falta de controles oficiales, estarían dando respuesta a una demanda sostenida de remedios por parte de personas que no pueden acceder a los mismos, debido a los altos costos que representan para ellos las unidades salidas de los laboratorios.

Distribuidoras mayoristas estarían vendiendo bajo otra denominación en las facturas (rubro golosinas, por ejemplo) medicamentos cuya manipulación escapa a todo control profesional.

Particulares estarían comprando en laboratorios clandestinos de países limítrofes y vendiendo en el comercio minorista, medicamentos de gran demanda o de altos costos en el mercado farmacéutico.

Hipótesis secundarias (se desprenden de las hipótesis principales, están muy lejos del objetivo y amplían la observación del problema):

Vastos sectores de la sociedad que han visto perder significativamente su poder adquisitivo a partir del actual modelo económico, se han visto obligados a comprar medicamentos en circuitos ilegales, con el riesgo que ello representa para la salud.

Si es cierto que adulterando las facturas, los distribuidores mayoristas pueden lavar la venta de medicamentos, es probable que también lo hagan con otros productos, incluso de procedencia ilegal.

La creciente desocupación en la Argentina, ha llevado a que algunas personas hayan invertido indemnizaciones y/o pequeños capitales en la compraventa ilegal de medicamentos de laboratorios clandestinos de países limítrofes, ubicados principalmente en las cercanías de la triple frontera con Brasil y Paraguay.

Concordancia entre objetivo e hipótesis directriz

Demostrar la existencia (en tal lugar) de una red ilegal de venta de medicamentos, compuesta por comerciantes inescrupulosos que los adquieren *fuera del circuito farmacéutico (acotando así la investigación)* a distribuidores que también operan al margen de la ley.

Las hipótesis principales intentan explicar, a través de:

- Falta de controles oficiales y profesionales.
- Demanda sostenida por personas que no pueden acceder a los mismos debido a altos costos.

Y agregan datos:

- Ventas bajo otra denominación.
- Compra en laboratorios clandestinos de países limítrofes.

Las hipótesis secundarias pueden mencionar posibles consecuencias directamente vinculadas al problema:

- Riesgo para la salud.

En algunos casos contextualizan:

- Pérdida del poder adquisitivo a partir del actual modelo económico.
- Consecuencias de la desocupación.

Y, en general, abren nuevas investigaciones:

- Laboratorios clandestinos.
- Otras posibles ventas ilegales.

Como hemos visto, la necesidad de planteos rigurosos desde el punto de vista metodológico, nos ayudará a evitar dispersión en la tarea y permitirá la construcción de un esquema mental ordenado y sin fisuras. Este proceso forma parte del ejercicio intelectual que todo periodista deberá hacer a la hora de investigar.

Documentación

Más allá de lo expresado anteriormente respecto a la validez de los documentos que darían inicio a una investigación, aquí plantearemos como paso la consulta a archivos y registros públicos y privados, con los recaudos necesarios en cuanto a si son o no interesados. Daniel Santoro, uno de los más prestigiosos periodistas de investigación argentinos, señala con humor en sus seminarios la "capacidad gluteocerebral" que todo buen periodista debe tener. Es cierto, horas revisando archivos para finalmente no encontrar nada no le produce gracia a nadie. Pero si aparece ese documento que prueba y compromete a quien sospechamos ha hecho algo irregular... ¿no justifica tanto esfuerzo?

En otro orden, debe de tenerse muy en claro qué es lo que se está buscando para solicitarlo con precisión. No es lo mismo pedir los balances de una compañía que puntualizar aquellos correspondientes a un determinado período o durante la gestión de tales directivos. Es bastante frecuente entre los estudiantes de periodismo el sospechar el ocultamiento de información cuando les es denegada por quienes ponen excusas para no entregarla,

sencillamente por no tomarse el trabajo de buscarla. De todas maneras, es cierto que existe una cultura del ocultamiento aunque los datos no comprometan a nadie.

Consulta a fuentes especializadas

Muchas veces los periodistas viven pisando el terreno de otras disciplinas en un intento de explicar determinados fenómenos. Es así que con alguna frecuencia nos encontramos con pseudo psicólogos, pseudo sociólogos o pseudo de cualquier otra profesión. Para salvar este error va de suyo que se deberá consultar a una fuente profesional calificada. Esto es, no bastará con que tenga un título habilitante o hable como funcionario de un colegio profesional. Se trata de personas que han investigado, analizado, reflexionado sobre determinadas cuestiones y por esta razón están autorizadas para hablar y ser consultadas. Estas fuentes técnicas ayudan a los periodistas a confirmar (o no) si su mirada sobre un asunto es correcta. No obstante, pueden existir distintas miradas sobre un problema de acuerdo a consideraciones de carácter ideológicas o incluso políticas, las que deberán hacerse notar en la medida de lo posible.

Por último, el análisis de la fuente especializada mencionada precedentemente, podrá hacer una lectura correcta cuando se trate de ciertos tecnicismos a los cuales no estamos habituados ni capacitados.

Validación del soporte documental

Se hace indispensable, siempre, el contraste visual o testimonial coincidente con los documentos originales. No es suficiente contar con una buena copia. Hoy con sencillos programas de computación hasta se puede lograr la elaboración de instrumentos probatorios de la existencia de Dios. Por consiguiente, deben chequearse también los contenidos con las personas implicadas en el los mismos: redactores, firmantes, etc. Hemos encontrado documentos "auténticos" en donde coincide el logo institucional, con el presunto contenido y la firma del funcionario, pero la fecha de su emisión no coincidía con el período en que esa persona se hallaba en su cargo.

Análisis de datos

Esta es una etapa más que crítica del proceso indagatorio. Aquí debemos preguntamos: ¿Se va confirmando lo enunciado en la hipótesis?, ¿hay que reformularla? ¿hay que abandonar la investigación porque no se puede verificar *nada* de lo preanunciado?, ¿hay que reorientar en forma total o parcial la investigación de acuerdo a la información obtenida?

Comprobación de datos

En forma:

Documental: Las pruebas obtenidas, ¿son originales o fotocopias?, ¿cómo o de quién se obtuvieron?.

Testimonial: A través de fuentes con un aceptable grado de coincidencia respecto a lo enunciado en la hipótesis directriz (cómo cada uno tuvo conocimiento de los hechos). Las contradicciones pueden también ser motivo para analizar las razones por las cuales se producen y de qué manera juegan en la apreciación del fenómeno estudiado.

En todos los casos no debe existir ninguna duda acerca de la autenticidad y veracidad de las pruebas recogidas.

¿Quién se perjudica y quién se beneficia con los resultados de esta investigación?

Resolver este interrogante es de vital importancia. Por supuesto que el mayor perjudicado será el principal implicado y quienes lo hayan secundado por acción u omisión, con el costo que eso puede significar para las instituciones en que las irregularidades se hayan llevado a cabo. Pero muchas veces habrá también que tener en cuenta a quienes podrían salir favorecidos, aparte del cuerpo social directa o indirectamente afectado. Asimismo, deberá tenerse presente el "efecto arrastre" una vez que se ha publicado el trabajo. Esto es las consecuencias negativas que podrían sufrir quienes sin estar vinculados al asunto indagado pudieran ser víctimas de sus consecuencias.

Entrevista con los principales implicados

Se llega a esta instancia una vez que se cuentan con todos los elementos y con todas las pruebas que documentan la participación de los autores principales y secundarios. Es importante en la entrevista dosificar la información que se ha obtenido, por cuanto lo que el periodista desconoce es la reacción que cada entrevistado tendrá frente a sus planteos y/o preguntas. Podrán negar acusaciones, aceptar y/o acceder a colaborar aportando más información, corregir, etc., con reacciones más serenas o más violentas.

Evaluación final de la investigación

En esta instancia, deberá revisarse si efectivamente se ha cumplido total o parcialmente con el objetivo de la investigación y si todos los datos han sido lo suficientemente contrastados y comprobados. Hacer esto no es sólo parte de una elemental conducta ética, sino en salvaguardia ante cualquier intento de accionar legal contra el periodista investigador y su medio.

Producción del artículo investigativo

Vemos con bastante frecuencia en estudiantes de periodismo y periodistas novicios (y no tanto) la dificultad que se les presenta a la hora de elaborar el informe producto de una investigación. Es curioso observar que de indagaciones impecables en cuanto a su rigor y metodología, resulten trabajos impublicables. La falta de práctica puede ser una valedera razón, pero difícilmente se pueda decir algo claro cuando no se tiene un pensamiento claro. Cuando no se ha hecho una valoración de lo trascendente con relación a lo relativamente importante. En tal sentido, hay una recomendación bastante simple: intentar hacer la descripción como si uno estuviera contando un hecho novedoso a un amigo, dando inmediata respuesta al interrogante "¿sabés de qué me enteré?" Es altamente probable que el resultado obtenido sea el inicio de la nota con el formato de pirámide invertida. Fabián Debesa, periodista de Clarín, comenta su propio método: "Al iniciar un trabajo de investigación, ya me estoy imaginando el título".

Si bien la edición se estará comentando en otro artículo, podemos diferenciar entre una entrega única y otra seriada, de acuerdo al material con que se cuente o a la renta extra informativa que podría generar la dosificación de las presentaciones. A medida que el trabajo se vaya conociendo pueden aparecer nuevas fuentes que, en el afán de no verse involucradas, puedan ampliar información o denunciar a otros que, o no se tuvieron en cuenta o servirán para ratificar lo que ya conocemos. Por último una breve pero importantísima recomendación: publicar los documentos probatorios. La fuerza de esas imágenes hará aún más creíble la exposición de lo acontecido.

Bibliografía recomendada:

- CAMINOS MARCET, José María (1997): *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*. Madrid, Ed. Síntesis.
- GAINES, William (1996): *Periodismo investigativo. Para prensa y televisión*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- LÓPEZ, Manuel (1995): *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*. Barcelona, Paidós.
- QUESADA, Montserrat (1997): *Periodismo de investigación o el derecho a denunciar*. Barcelona, Ed. CIMS.
- REIG, Ramón (2000): *Periodismo de investigación y pseudoperiodismo. Realidades, deseos y falacias*. Madrid, Libertarias.
- REYES, Gerardo (1996): *Periodismo de investigación*. México, Trillas.
- RODRÍGUEZ, Pepe (1994): *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Barcelona, Paidós.
- SABINO, Carlos A (1993): *El proceso de investigación*. Buenos Aires, Humanitas.
- STRENTZ; Herbert (1983): *Periodistas y fuentes informativas*. Buenos Aires, Marymar.
- TORRE, Alfredo (2003): *La negociación*. La Plata, PdI / Taller de Periodismo de Investigación de la FPyCS de la UNLP.
- TORRE, Alfredo (2003): *Un abordaje científico y sistémico del periodismo investigativo*. La Plata, Pdl / Taller de Periodismo de Investigación de la FPyCS de la UNLP.
- WIÑAZKI Miguel (comp. 2000): *Puro periodismo*. Buenos Aires, Ed.de Belgrano.